Fecha: 30 de abril de 2026

Contrato N°:	**PS-MCM-2026-00046**
Objeto:	Prestación de servicios profesionales para el diseño y desarrollo expositivo, orientados a contribuir de manera transversal a la conceptualización, planificación, adecuación espacial, producción y montaje de exposiciones, así como a la atención de las necesidades físicas y/o digitales requeridas para la operación museográfica del Museo Casa de la Memoria, de conformidad con los requerimientos institucionales y en el marco del cumplimiento de su misionalidad.
Contratante:	MUSEO CASA DE LA MEMORIA NIT: 900.857.221-4
Contratista:	THOMAS MARIN SIERRA NIT: 1.001.014.231
Valor Inicial:	$ 16.597.997
Adición(es):	$0
Valor Total:	$ 16.597.997
CDP(s):	57
RP(s):	55
Fecha de Inicio:	2 de febrero de 2026
Plazo Inicial:	Hasta el 2 de junio de 2026
Fecha de Terminación:	2 de junio de 2026

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del (la) Contrato N°. **PS-MCM-2026-00046** se presenta el Informe parcial de acuerdo con las condiciones establecidas y la normatividad vigente que regula la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

- **INFORME ADMINISTRATIVO.**

1. Para este proceso **SI aplica** la verificación correspondiente al pago de los aportes de seguridad social integral para el periodo reportado, por lo tanto El contratista presenta planilla número 84070637 correspondiente al periodo marzo 2026. Los aportes correspondientes al mes de abril 2026 se presentarán en el informe del mes de mayo 2026, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 .

2. Para el (la) presente Contrato, NO aplica realizar la gestión del registro en la base de datos del Museo Casa de la Memoria de bienes muebles e inmuebles y la entrega de manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, a los procesos implicados, por lo tanto no es necesario realizar verificación y/o gestión en este sentido
3. A la fecha del presente informe no se ha presentado materialización de riesgos y su mitigación, por los tanto no ha sido necesario adelantar un debido proceso para identificación y/o reporte de los mismos.

4. A la fecha del presente informe no se ha realizado ninguna gestión de contratos de comodato, por lo tanto el contrato mantiene sus condiciones iniciales.
5. A la fecha del presente informe el(la) contratista presenta la documentación y/o registros y/o evidencias solicitadas de acuerdo con las especificaciones y/o las obligaciones y/o los requisitos establecidos, por lo tanto las mismas hacen parte del expediente contractual.
6. A la fecha del presente informe no se han presentado, suspensiones y reanudaciones, por lo tanto el contrato mantiene sus condiciones iniciales.
7. A la fecha del presente informe no se han presentado adiciones y/o ampliaciones, por lo tanto N.A.

- **INFORME TÉCNICO.**

Para efectos de realizar el pago No.3, por un valor de **$4.115.206**, el contratista hace entrega del informe de actividades donde se relaciona el cumplimiento de los siguientes compromisos contractuales:

Informe de actividades del periodo.

OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD / ESPECIFICACIÓN / BIEN O SERVICIO	SEGUIMIENTO	VERIFICABLES
1. Diseñar y supervisar propuestas de mobiliario y adecuaciones espaciales que respondan a las necesidades funcionales, estéticas y simbólicas de los proyectos museográficos, pedagógicos y administrativos del Museo.	Diseño de la última versión para “Sala de lectura CRAM” Diseño final Muro portátil para mural JEP Diseño final propuesta de mantenimiento contenedores	PDF
2.Acompañar conceptual y técnicamente el desarrollo y montaje de exposiciones permanentes, temporales e itinerantes, asegurando coherencia entre la narrativa curatorial y la experiencia espacial del público.	Diseño de cuarta propuesta para Sala 2.2 con la exposición “Hip Hop Medellín” Diseño primer propuesta para muro portátil para mura JEP	Renders
3.Elaborar planos, renders, especificaciones técnicas y fichas de diseño para mobiliario, señalética, estructuras y soportes museográficos, incluyendo materiales, dimensiones, modos de instalación y	Elaboración de detalles y requerimientos finales para la sala de lectura CRAM Elaboración de requerimientos para muro portátil para mural JEP	Pdf

OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD / ESPECIFICACIÓN / BIEN O SERVICIO	SEGUIMIENTO	VERIFICABLES
requisitos de mantenimiento.		
4.Coordinar con proveedores externos y equipos internos la producción, montaje y desmontaje de los elementos diseñados, velando por la calidad, la fidelidad técnica y el cumplimiento de los cronogramas establecidos.	Reunión con contratistas y miembros de la fuerza armada para presentación de la sala “Fuerzas militares” y conversaciones para futura sala de desminado humanitario Supervisión de avance en el desarrollo de laboratorio de memorias Reuniones con el equipo de la biblioteca Devora Arango para próximo convenio	Actas Correos
5.Proponer y ejecutar soluciones de diseño en entornos digitales, incluyendo visualización de recorridos virtuales, diseño UX/UI de plataformas, integración de dispositivos interactivos y adaptación gráfica a medios transmedia.	No se realizo	
6.Asesorar en la implementación de criterios de accesibilidad, sostenibilidad y seguridad en todos los procesos de adecuación, montaje y circulación de contenidos del Museo.	Sesiones de socialización interna de proyectos con el equipo curatorial e interáreas para resolver requerimientos de: Laboratorio de memorias, Sala de lectura CRAM, Muro JEP, Paraísos Confinados 2	Citaciones actas
7.Acompañar el desarrollo de eventos, intervenciones simbólicas y conmemoraciones mediante el diseño de estructuras efímeras, escenografías o dispositivos espaciales acordes con la narrativa institucional y las condiciones logísticas	Acompañamiento en el montaje de exposición Paraísos Confinados 2 Acompañamiento en el recorrido de biblioteca devora Arango	Video Imágenes
8.Documentar y sistematizar los procesos y productos desarrollados, entregando los soportes técnicos requeridos por el Museo Casa de la Memoria para efectos de	Se agregaron documentos nuevos a la carpeta	Vinculo carpeta

OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD / ESPECIFICACIÓN / BIEN O SERVICIO	SEGUIMIENTO	VERIFICABLES
seguimiento, archivo y evaluación.		

- **INFORME FINANCIERO Y CONTABLE.**

8. A la fecha del presente informe no existen cuentas de cobro pendientes de anular y gestionar su anulación ante la tesorería del Museo, por lo tanto el reporte financiero es el relacionado a continuación.

9. El (los) pago(s) y/o desembolso(s) se ha(n) realizado de acuerdo a lo estipulado en el (la) Contrato, de la siguiente forma:

Balance Financiero				
Concepto	**Valor**	**Pago No.**	**Fecha**	**Valor**
1. Valor inicial:	$ 16.597.997	1	2026/03/03	$3.978.032
		2	2026/04/01	$4.115.206
2. Valor Adición(es):	$0			
3. Valor Total (=1+2):	$ 16.597.997			
4. Valor ejecución financiera acumulada (=10):	$ 8.093.238			
5. Valor causado y que no se ha pagado:	$4.115.206			
6. Valor Total Ejecución Física (=4+5):	$ 12.208.444			
7. % Ejecución Física Acumulada (=6÷3):	73,55 %			
8. % Ejecución Financiera Acumulada (=4÷3):	48,76 %			
9. Valor Saldo No Ejecutado (=3-6)	$ 4.389.553	**10. Total Pagos**		$ 8.093.238

10. Resumen de la imputación presupuestal:

PROYECTO	RUBRO	FONDO	CDP	RP	VALOR	AFECTACIÓN ACUMULADA	SALDO
240207	92320202008	911000126	57	55	$8.093.238	$ 3.703.685	$ 4.389.553
240207	92320202008	911090126	57	55	$8.504.759	$ 8.504.759	$ 0

- **INFORME JURÍDICO.**

11. A la fecha del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, por lo tanto no ha sido necesario adelantar requerimientos ni conciliaciones entre las partes.
12. A la fecha del presente informe, no se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, por lo tanto no ha sido necesario adelantar un debido proceso en este sentido.

13. Para el presente proceso si aplican garantías, por lo tanto las mismas se encuentran vigentes

- **RECIBO A SATISFACCIÓN.**

El (la) contratista presentó informe en el marco de la ejecución del objeto del proceso, de acuerdo con lo definido en las especificaciones y/o obligaciones, las cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

De acuerdo con lo especificado en el presente informe **SI aplica** pago y/o desembolso, por lo tanto una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato suscrito, autorizo el pago parcial por valor de **$4.115.206**



Carlos Ignacio Bernal Yong
Supervisor